



# OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN

(\*) CAMPOS OBLIGATORIOS

## PROCEDIMIENTO SOBRE EL QUE SE OTORGA LA REPRESENTACIÓN \*

### DATOS DEL LA PERSONA/ENTIDAD QUE OTORGA LA REPRESENTACIÓN

<b>❖ TITULAR</b>			
NOMBRE / NOMBRE DE LA ENTIDAD *	PRIMER APELLIDO *	SEGUNDO APELLIDO *	DNI, NIF, NIE *
TELÉFONO/S		CORREO ELECTRÓNICO	
<b>❖ REPRESENTANTE LEGAL (SOLO EN CASO DE ENTIDAD)</b>			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI, NIF, NIE
TELÉFONO/S		CORREO ELECTRÓNICO	

### DATOS DEL LA PERSONA/ENTIDAD QUE ACEPTA LA REPRESENTACIÓN

<b>❖ TITULAR</b>			
NOMBRE / NOMBRE DE LA ENTIDAD *	PRIMER APELLIDO *	SEGUNDO APELLIDO *	DNI, NIF, NIE *
TELÉFONO/S		CORREO ELECTRÓNICO	
<b>❖ REPRESENTANTE LEGAL (SOLO EN CASO DE ENTIDAD)</b>			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI, NIF, NIE
TELÉFONO/S		CORREO ELECTRÓNICO	

### EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LA PERSONA/ENTIDAD REPRESENTANTE PUEDE EJERCITAR LAS SIGUIENTES FACULTADES:

- FORMULAR PETICIONES Y SOLICITUDES.
- APORTAR CUANTOS DATOS Y DOCUMENTOS SE SOLICITEN O SE INTERESEN.
- RECIBIR TODO TIPO DE COMUNICACIONES/NOTIFICACIONES.
- PRESENTAR ESCRITOS Y ALEGACIONES.
- Y, EN GENERAL, REALIZAR CUANTAS ACTUACIONES CORRESPONDAN AL/A LOS REPRESENTADO/S EN EL CURSO DE DICHO PROCEDIMIENTO.

### ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

CON LA FIRMA DEL PRESENTE ESCRITO LA PERSONA/ENTIDAD REPRESENTANTE ACEPTA LA REPRESENTACIÓN CONFERIDA Y RESPONDE DE LA AUTENTICIDAD DE LA PERSONA OTORGANTE.

### NORMAS APLICABLES

ARTÍCULO 5 DE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

### LUGAR, FECHA Y FIRMA

EN \_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 202\_\_\_\_\_

EL REPRESENTADO

EL REPRESENTANTE

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO**

Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso. Plaza de los Dolores, 1 – 40.100 Real Sitio de San Ildefonso (Segovia)

Tel: 921 47 00 18 – Fax: 921 47 21 60 – mail: aytosanildefonso@lagranja-valsain.com

www.realsitiodesanildefonso.com